



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 24 de Mayo de 2022.

Sres.
PRESENTE:

Ref.: Expediente N° 7285/425-GA-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	DETALLE	CANT. TOTAL
1	PAPEL AFICHE VARIOS COLORES	200
2	CARTULINA VARIOS COLORES	200
3	POTES X 250 GR. DE TEMPERA, BLANCO NEGRO Y COLORES VARIOS.	25
4	FELPONES NEGROS	200
5	FELPONES DE VARIOS COLORES	200
6	PINCELES CHATOS DE 2CM, 3 CM Y 4,5 CM. DE ANCHO	50
7	PAQUETES DE GLOBOS X 50 UNIDADES VARIOS COLORES	50
8	TIJERAS 19 CM. MANGO DE GOMA	100
9	CAJAS PAPEL RESMA A4 70G.	25
10	ROLLOS DE CINTAS DE PAPEL DE ENMASCARAR PARA PINTOR, 18 MM X 40 MTS. O MÁS	25
11	BOBINAS DE HILO PIOLÍN DE ALGODÓN DE 1 KG.	50
12	ROLLOS DE CINTA DE EMBALAJE TIPO SCOTCH, ANCHA, DE 100 MTS. O MÁS	50
13	PLASTICOLAS ADHESIVAS DE 1 KG.	50

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 27 de Mayo de 2022;** en calle Las Piedras Nº 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y DGR.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal de la DGR.
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado).**

Sin otro particular lo saludo atentamente.